

Rut : 69.020.200-K
Dirección VICUÑA MACKENNA 2001
Demandante :
Teléfono : 56-55-2892664

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 23-04-2025 10:06:11
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2385-299-SE25

SEÑOR (ES) : AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA
RUT : 83.547.100-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO DE VEHICULO M-288
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-04-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta
DIRECCION DE DESPACHO : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	ARRIENDO DE VEHICULO D-CROSSOVER 4X2 AT, REFERENCIA KIA SELTOS EX IVT 1.5 AT 4X2	ARRIENDO VEHICULO D-CROSSOVER 4X2 AT, KIA SELTOS EX IVT 1.5 AT 4X2 BCN SW E6 O SIMILAR	38.122,00	0,00	0,00	38.122
					Orden de Compra	Neto	\$	38.122
					Orden de Compra para informar	Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	38.122
						19% IVA	\$	7.243
						Total	\$	45.365

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 22.09.003.002.002 del sistema INSICO.

Fuente Financiamiento: 22.09.003.002.002

Observaciones:

CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM
MEMORÁNDUM N°288 ADMINISTRADORA MUNICIPAL, PLAZO DE ENTREGA: 01 DÍAS HÁBILES CONTACTO: SR.YOJHANN GASITUA FONO: +56-552890202 - 552890209, ENVIAR LAS FACTURAS UNA VEZ TERMINADO EL SERVICIO. ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE TODAS LAS FACTURAS DEBEN INCLUIR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDA. LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DEBEN SER ENVIADAS AL E-MAIL: FACTURASIMC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL. SE SOLICITA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL TITULAR Y EL BANCO AL CUAL CORRESPONDE A FIN DE HACER TRANSFERENCIA DE LO CONTRARIO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR VALE VISTA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>